

2905 *RESOLUCION de 5 de enero de 1987, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se destina a Jefes y Oficiales del citado Cuerpo.*

Excmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado 5.º de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril del pasado año, por la que se determina con carácter transitorio el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, y de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma, previo conocimiento del Secretario de Estado-Director de la

Seguridad del Estado y con la conformidad del Ministro del Interior, he tenido a bien destinar para ocupar las vacantes que se indican a los Jefes y Oficiales de la Guardia Civil que se relacionan en el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de enero de 1987.-El Director general, Luis Roldán Ibáñez.

Excmo. Sr. Subdirector general de la Guardia Civil.

ANEXO QUE SE CITA

Vacante anunciada por Resolución	Nombre y destino	Carácter destino	Disposición aplicada	Situación anterior
29917. «BOE» 272/1986	Comandante don Luis Velarde Agudo, a la 533.ª Comandancia (Cantabria). C-1.	Voluntario.	Artículo 55 RPV.	De la 411.ª Comandancia (Barcelona).
29917. «BOE» 272/1986	Capitán don José Trapero Sánchez, a la Dirección General (Madrid). Inspección Servicio Policía Judicial. Jefatura Técnica. B-1.º	Voluntario.	Artículo 18 RPV.	Del Centro de Instrucción (Madrid).
31749. «BOE» 288/1986	Teniente Coronel don Rafael Zamora Martínez, a la Dirección General. Sección de Personal (Madrid). C-1.	Voluntario.	Artículo 18 RPV.	Ayudante de Campo de S. E. el Director general de la Guardia Civil (Madrid).

**MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS
Y URBANISMO**

2906 *ORDEN de 28 de enero de 1987 por la que se dispone el cese de don Gerardo García Villa como Director técnico de la Confederación Hidrográfica del Tajo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, de don Gerardo García Villa, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en el cargo de Director técnico de la Confederación Hidrográfica del Tajo, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 28 de enero de 1987.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, José de Gregorio Torres.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**MINISTERIO
DE EDUCACION Y CIENCIA**

2907 *RESOLUCION de 19 de enero de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra a don Julián Orón Alpuente Profesor titular de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Cirugía», en ejecución de sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Valencia.*

Por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 22 de octubre pasado se concede a don Julián Orón Alpuente, aspirante a pruebas de idoneidad, área de «Cirugía», plazo para la presentación de documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la convocatoria de las citadas pruebas, a fin de proceder a su nombramiento de Profesor titular de Universidad como consecuencia de recurso contencioso-administrativo estimado por la Audiencia Territorial de Valencia, en sentencia cuyo cumplimiento se dispuso por Orden de 16 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre).

Recibida la documentación a que se hace referencia y asignado número de Registro de Personal por el órgano competente,

Esta Secretaría de Estado, en ejecución de la citada sentencia y de acuerdo con lo prevenido en el artículo 18.3 de la Orden de convocatoria de las pruebas, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Universidad a don Julián Orón Alpuente, número de Registro de Personal 1951040813, para el área de conocimiento de «Cirugía», con efectos de la fecha en que fueron nombrados Profesores titulares de Universidad los aspirantes propuestos por la Comisión correspondiente a la citada área, acto que se produjo mediante Resolución de esta Secretaría de Estado de 4 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Segundo.-El interesado obtendrá destino conforme a lo prevenido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y en la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de enero de 1987.-El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

2908 *RESOLUCION de 19 de enero de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra a doña María Victoria Alonso de Armiño Pérez Profesora del Cuerpo de Titulares de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Bromatología y Nutrición», en ejecución de sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Valencia.*

Por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de fecha 22 de octubre pasado, se concede a doña María Victoria Alonso de Armiño Pérez, aspirante a pruebas de idoneidad, área de «Bromatología y Nutrición», plazo para la presentación de documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la convocatoria de las citadas pruebas, a fin de proceder a su nombramiento de Profesora titular de Universidad como consecuencia de recurso contencioso-administrativo estimado por la Audiencia Territorial de Valencia, en sentencia cuyo cumplimiento se dispuso por Orden de 16 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre).

Recibida la documentación a que se hace referencia y asignado número de Registro de Personal por el Órgano competente,